

ANUNCIO de 14 de abril de 2004, sobre notificación del trámite de audiencia en el procedimiento de responsabilidad patrimonial, nº 2002/1010/0102, seguido a instancia de D. Saturio Domínguez Rojo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Subdirección de Asesoría Jurídica del Servicio Extremeño de Salud por la que se acuerda conferir trámite de audiencia al interesado de conformidad al artículo 11 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo que aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial, se procede a su publicación como Anexo en el Diario Oficial de Extremadura, según lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre).

Mérida, a 14 de abril de 2004. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO M. GARCÍA PEÑA.

ANEXO

RESOLUCIÓN

Pongo en su conocimiento que se ha dado por concluida la fase de instrucción del procedimiento iniciado a su instancia, sobre la reclamación de responsabilidad a esta Administración como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

Por consiguiente, y de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial, procede pasar al siguiente

TRÁMITE DE AUDIENCIA

1º.- En el plazo de 15 días, queda de manifiesto el expediente en las oficinas de este organismo administrativo, de 9 a 14 horas, para que pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estime procedentes. Rogamos solicite previamente la cita en los teléfonos 924382628-924382662.

2º.- Transcurrido el plazo señalado, vistas las alegaciones, informes y pruebas que en su caso sean presentadas, por el órgano instructor se dictará la propuesta de resolución que corresponda.

La Subdirectora Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Gema Sánchez Peña.

ANUNCIO de 23 de abril de 2004, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto de suministros.
Expte.: CS/03/01/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.
- c) Número de Expedientes: CS/03/01/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Lentes Intraoculares y material de cirugía oftalmológica.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de Extremadura", número 12, fecha 31 de enero de 2004.

3. - TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. - PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CS/03/01/04/CA.

Importes: Lote 2004-0-1: 46.103 €.

Lote 2004-0-2: 21.188 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 1 de abril de 2004.

Adjudicatarios:

Lote 2004-0-1: Ajl Ophthalmic, S.A.: 34.257,00 €.

Fizer, S.A.: 11.760,00 €.

Lote 2004-0-2: Ajl Ophthalmic, S.A.: 1.953,50 €.

Suministros Sanitarios Extremadura, S.L.: 5.274,40 €.

Alcon Casi, S.A.: 3.177,00 €.

Pfizer, S.A.: 7.820,00 €.

J. Núñez, S.L.: 1.632,00 €.

Nacionalidad: Española.

Importe de Adjudicación: 65.873,90 €.

Coria, a 23 de abril de 2004. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.